

posible continuar desempeñando la recaudacion de
 la contribucion de consumo de esta villa; cuya re-
 munera presento en debida forma, y enterados S. S.
 acordaron admitirla quedando a sus efectos de
 su buen comportamiento en el tiempo que ha de
 desempeñarse dicho cargo.

Tambien acordaron S. S. se publique bando en
 este dia para que las personas que tengan obligada
 a ello limpieza y desbroce en los caminos y sendas de
 esta puebla, con objeto de que puedan conducir los
 mieses a las eras con comodidad.

Concluido el objeto de esta sesion la levantó el
 Sr. presidente firmandola con sus S. S. de que
 yo el Sr. certifico-

Consejo Agustín Lorenzo
 Juan de Pedro Lopez
 Pineda Gonzalez
 Gonzalez Gutierrez
 Pineda Juan de
 Pineda Juan de

Sesion de los 8 de Julio en la Villa de Moratalla

